

PONLE CORAZÓN AL RÍO, ADOPTA UNA HECTÁREA.

El programa de adopción de bosques de la Fundación tiene como propósito la recuperación de las rondas del río Bogotá en la cuenca alta. Dicho programa se ha articulado a las políticas del Protocolo de Kioto en relación con cambio climático, generando un mayor beneficio al secuestrar CO₂ (gas efecto invernadero) producto de las actividades industriales.

Para socializar dicha actividad en su empresa le ofrecemos dar una charla a los interesados y también que puedan participar, como actividad de recreación e integración, de algunas siembras una vez se apruebe el programa con ustedes. La charla no tendría ningún costo en caso de realizarse la actividad.

La fundación entregará un certificado de donación para efecto de exención de impuestos. También se podría promover que, de manera voluntaria los trabajadores de Colanta, adopten árboles en el programa y de esta manera compensen las emisiones producidas por su transporte particular. Esto tendrá un beneficio económico para la empresa y elevará el nivel de conciencia y responsabilidad de los ciudadanos trabajadores de Colanta.

Esta particular experiencia se ha desarrollado con empresas como BP, Citi Bank, Ecopetrol, entre otros.

La Fundación cuenta con una calculadora de carbono para medir las emisiones del transporte tanto particular como de la empresa. Esta compensación también se certifica siendo muy útil para articularlo a programas de RSE y de comunicación que tenga su compañía, generando más empatía con la marca ante la opinión pública.

OBJETIVO GENERAL Reforestación ordenada y técnica, con especies nativas del bosque andino, en la cuenca alta del río Bogotá, generando empleo local y sentido de pertenencia de las comunidades y también, integración de los trabajadores de las empresas donantes en la actividad de siembra. Creación de un corredor biológico para la protección de fauna y flora. Mejoramiento de la calidad del agua a través de procesos de fitodepuración por el sistema raicular de las plantas sembradas. Creación de paisaje para el embellecimiento del río.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Identificación de las especies forestales del bosque andino de acuerdo a su función dentro del ecosistema.
- Diseño paisajístico
- Siembra

COMPROMISOS FUNDACIÓN

- Transporte de árboles al área de siembra
- Preparación del terreno para la siembra.
- Siembra de los árboles contratados.
- Abono con hidrotenedor, producto que reduce los ciclos de riego y las cantidades de agua utilizada e incrementa la reserva de agua en los suelos.
- Contratación de jornaleros de la región para la siembra.
- Herramientas suficientes para las siembras.
- La siembra se realizarán durante 30-60 días.

El proyecto aporta beneficios ambientales, descontamina la zona y mejora la calidad del aire y de los suelos, protege y embellece el río, mejora la calidad del agua, protege el ecosistema evitando el calentamiento global y el efecto invernadero, permitiendo que su empresa borre su huella de carbono, siendo carbono neutral; y genera empleo local.

Cuando las empresas participan en la actividad de siembra inicial, se logra sensibilizar y se transmite conocimiento sobre la importancia de la protección de los recursos naturales, generando un valor agregado como es la integración entre los trabajadores de las empresas donantes, a través del proceso de siembra. La vinculación de su marca a un proyecto de responsabilidad social y ambiental genera confianza en la comunidad, además de recibir beneficios tributarios, (Estatuto tributario; Artículo 125)

Las Empresas GENERAL COLMOTORES, BAYER DE COLOMBIA, EBEL, LEONA, TEXACO, McCANN ERICKSON, FUNDACIÓN ÉXITO, EMGESA, CODENSA, CROWN DE COLOMBIA, REFISAL, PROTABACO, FLORES DE SUESCA, FLORES AURORA, TOTTO FLOWERS SA, CEMENTOS ANDINO, RCN RADIO, FENALCO BOGOTÁ, PAPELES Y CORRUGADOS, EMCOABLES, SCHERING PLOUGH, DIACO, BP EXPLORATION COMPANY, FILMTEX, PETCO, CARBOQUIMICA, BOEHRINGER INGELHAING, MERCK, GESTION DE EMPRESAS, GAS NATURAL Y CITI BANK se

han vinculado a la FUNDACIÓN, apoyando EL PROYECTO con la adopción de los bosques, para la restauración ecológica del río Bogotá.

Esperamos una positiva respuesta y de antemano mil gracias por apoyar la Fundación AL VERDE VIVO y por ponerle corazón al río.

También existe la modalidad de adopción de árboles unitarios por los trabajadores de las empresas.

Este documento a continuación, muestra como son de costosos algunos programas forestales, ojo al dato. Tomado de El Tiempo.

Abril 11 de 2008, periódico EL TIEMPO
Crean impuesto voluntario para arborización de Bogotá

Foto: El Tiempo

Los 157 millones de pesos del convenio JBB-Ecopetrol cubren tres meses de plantación. Equivaldrá al 10 por ciento del impuesto de vehículos y se destinará a plantar especies nativas de árboles en la ciudad, así como para trasladarlos dentro del espacio público.

"No podemos decir que por cada aporte se va a sembrar un árbol. En promedio un carro paga entre 300 y 500 mil pesos de impuesto.

La Directora del Jardín Botánico 'José Celestino Mutis', Paola Rodríguez, dijo que el problema de la arborización no lo puede resolver el Estado sin el apoyo de los ciudadanos. "Cada persona contamina con su vehículo. Con este 10 por ciento la gente tiene la opción de contrarrestar el daño ambiental".

Jardín Botánico y Ecopetrol le regalan **1.000 árboles** a Puente Aranda

Puente Aranda es reconocida como una de las más contaminada de Bogotá por su alta concentración industrial.

Hasta el momento, han sido sembrados, en los alrededores de la zona industrial, 143 árboles de especies nativas y la idea es que sean 300. Allí habrá chochitos, chiripiques, hollies, pajaritos y palmas alejandras, que embellecerán la zona con sus flores blancas, amarillas, rojas, lilas y azules.

Los 157 millones de pesos del convenio JBB-Ecopetrol cubren tres meses de plantación y ocho meses de mantenimiento de los 1.000 arbustos. Cada árbol sale a \$ 157.000.

Rodríguez destacó la participación del sector industrial frente a la iniciativa, y del Ejército Nacional, institución que además de apoyar la siembra externa decidió seguir el ejemplo y al interior de las instalaciones de la Brigada XIII realizó su propia siembra.

En el proceso de plantación, el censo del arbolado cumplió un rol clave, porque orientó sobre la ubicación de los sectores menos poblados y facilitó las respectivas visitas de campo por parte de los ingenieros.

Se espera que el convenio JBB-Ecopetrol pueda extenderse hacia otras localidades

declaradas en emergencia ambiental como es el caso de Kennedy, Fontibón, Tunjuelito, Engativá, Rafael Uribe, entre otras. Fin.

Atentamente,

FERNANDO VÁSQUEZ
Director General

CLAUDIA BORDA
Directora de Relaciones Públicas